



Acuerdo del Plan Nacional de Formación en TIC 18-19

Báñez presenta junto a interlocutores sociales el Plan Estatal de Formación de trabajadores en competencias digitales

- El Plan ha sido aprobado por el Estado, las CCAA y los Interlocutores sociales en el seno del patronato de FUNDAE
- La dotación económica de este programa de formación alcanza los 60 millones, de los cuales 50,4 se gestionarán a través de subvenciones en concurrencia competitiva a centros acreditados.
- Los interlocutores sociales han identificado a través de las comisiones paritarias 400 especialidades formativas: 230 módulos nuevos y 180 actualizados, en 23 sectores productivos

Martes, 24 abril 2018. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha presentado hoy la primera convocatoria de formación profesional para el empleo dirigida específicamente a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionada con los cambios tecnológicos y la transformación digital.

La ministra ha avanzado que en los próximos días elevará al Consejo de Ministros este programa formativo que tendrá una dotación de 60 millones, de los cuales 50,4 se gestionarán a través de subvenciones en concurrencia competitiva a centros acreditados.

El auge de lo digital en el entorno laboral se concreta en el hecho de que por cada dos puestos de trabajo perdidos en la economía real, la digital crea cinco. "Y sin embargo, todavía hay casi un millón de puestos de trabajo en Europa que no se pueden cubrir por falta de cualificación de trabajadores". En este sentido, Báñez ha indicado que en el futuro próximo hasta 8 de cada 10 jóvenes de entre 20 y 30 años encontrarán un empleo relacionado con el ámbito digital en trabajos que aún no existen.





“Sólo si estamos preparados para convivir con este cambio tecnológico y conseguimos gestionarlo activamente, seremos capaces de convertir los desafíos del presente y futuro del trabajo en grandes oportunidades de empleo, de crecimiento y de bienestar”, ha dicho.

Más de 400 especialidades formativas

Esta primera convocatoria, que alcanza más de 400 especialidades formativas: 230 módulos nuevos y 180, actualizados, va dirigida de forma prioritaria, ha subrayado la ministra, a mujeres; mayores de 45 años; trabajadores de baja cualificación; aquellos con discapacidad y los fijados como colectivo prioritario por la Comisión Paritaria Sectorial.

Un plan de Formación “ambicioso”, ha señalado Báñez, encaminado a superar la brecha digital y que ha sido posible gracias al desarrollo del nuevo sistema de FP para el empleo; al diálogo social, que ha facilitado la participación activa de organizaciones empresariales y sindicales en el diseño y programación de la oferta formativa; y a las Comisiones Paritarias Sectoriales, que han contribuido a identificar las necesidades de los 23 sectores productivos.

“Se trata de un Plan de Formación realista para que ninguna oportunidad se quede vacante”, afirmó la responsable de Empleo, quien ha señalado que 1 de cada 4 empresas tiene dificultades para encontrar perfiles profesionales adecuados a sus necesidades.

La ministra ha enmarcado el Acuerdo en el diseño de la Agenda del Talento, “Una Agenda que consiste en atraer y retener todo el talento: el de mujeres y hombres; jóvenes y mayores, el que está en nuestro país y también el que circula globalmente”.

“Hoy damos una buena muestra de que, juntos, Gobierno e interlocutores sociales somos capaces de contribuir a mejorar las oportunidades de empleo en nuestro país”, ha concluido.





MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GABINETE DE
COMUNICACIÓN

CORREO ELECTRÓNICO
gprensa@meyss.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Más información en:

<http://prensa.empleo.gob.es/>



@empleogob



empleogob

AGUSTIN DE BETHENCOURT, 4
28071 - MADRID
TEL: 91 363 01 03 / 04 / 05
FAX: 91 363 05 91 / 02